



Antigua Guatemala, 15 de diciembre de 2020

Se recibió la solicitud de fecha 01 de diciembre de 2020

Presentada por:-----

DUI: -----

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Número de nuevos matrimonios asentados en el Municipio desde el año 2011 hasta la fecha detallando: año y mes de asentamiento, edad y profesión de los casados**
- **Nombre, número de inscripción, dirección general de los inmuebles con régimen de condominio o torres de apartamentos ubicados en el municipio, detallando: fecha de asiento del registro, cantidad de unidades inscritas en el inmueble (apartamentos individuales) y el total de metros cuadrados del inmueble general.**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17,50 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública Art. 178 Código Procesal Civil y Mercantil Notificaciones por medios técnicos, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por los Departamentos de Catastro Municipal, Departamento de Registro del Estado Familiar al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante.

Se anexa información solicitada

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes

F. _____

Licda. María Salome Araniva -Oficial de Información

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, de la Resolución en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública.